

GENEVA 2000

La mano visible

Asumir la responsabilidad por el desarrollo social

Un informe de UNRISD para Geneva 2000

UN INFORME DE UNRISD

RECONOCIMIENTOS

Reconocimientos

EQUIPO EDITORIAL

- Peter Utting (Coordinador del proyecto)
- Cynthia Hewitt de Alcántara, Yusuf Bangura, Thandika Mkandawire, Shahra Razavi, Peter Utting y David Westendorff (Coordinadores de capítulos)
- Peter Stalker y Cynthia Hewitt de Alcántara (Editores principales)
- Jenifer Freedman (Editora)
- Virginia Rodríguez, Toshihiro Nakamura y Matthias Rosenberg (Auxiliares de investigación)
- Christine Vuilleumier (secretaria auxiliar)
- Nicolas Bovay (Divulgación)
- Sergio Alcantára Ferrer (Traducción del inglés)
- Irene Ruiz de Budavari (Correctora de pruebas)
- Latitudesign, Ginebra (Diseño)

COLABORADORES

Este informe se sustenta en documentos elaborados por:

Bill Adams, Emmanuel Akwetey, Nadje Al-Ali, Adrian Atkinson, Solon Barracough, Asef Bayat, Yusuf Bangura, David Barkin, Björn Beckman, Andrew Clayton, Andrea Cornwall, Nikki Craske, Bob Deacon, Yash Ghai, Cynthia Hewitt de Alcántara, John Foster, Joe Foweraker, Alan Fowler, Dan Gallin, Krishna Ghimire, Karl Gostern, Evelyne Huber, Yudit Kiss, Eddie Koch, Lars Lindström, Shail Mayaram, Thandika Mkandawire, Toshihiro Nakamura, Justine Nannyonjo, Andrew Nickson, Geoffrey Nkandimeng, Peter Oakley, Ruth Pearson, Rosalind Petchesky, Jules Pretty, Vithal Rajan, Shahra Razavi, Thimma Reddy, Charles Reilly, Virginia Rodríguez, Jorge Schvarzer, Ajit Singh, Georg Sørensen, Ramya Subrahmanian, John Stephens, Jon Taylor, Ole Therkildsen, Peter Utting, Edward Webster y David Westendorff.

UNRISD desea agradecer a la División de las Naciones Unidas sobre Política Social y Desarrollo y a los gobiernos de los Países Bajos, de Suecia y de Suiza su aportación financiera para este proyecto. El Instituto agradece también el apoyo para su financiamiento principal otorgado por dichos gobiernos junto con los de Dinamarca, Finlandia, México, Noruega y el Reino Unido.

Copyright © Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD). Se permite reproducir citas breves sin alteraciones de esta publicación sin necesidad de autorización a condición de que se mencione la fuente. Los derechos de reproducción o de traducción deben solicitarse a UNRISD.

Las denominaciones empleadas en las publicaciones de UNRISD, de conformidad con la práctica de las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos, no indican de parte de UNRISD juicio alguno sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona, ni de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o deslindes.

Printed in Switzerland
GE.00-01444-Mayo del 2000-4 000
UNRISD/VH-S/01/1

ISBN 92-9085-037-X

Prefacio

La Cumbre Mundial para el Desarrollo Social que tuvo lugar en Copenhague en marzo de 1995 marcó una línea divisoria en el pensamiento internacional sobre desarrollo. Después de un período en el que las instituciones financieras internacionales y muchos jefes de estado habían concentrado su atención en el crecimiento económico y la estabilización, 117 jefes de estado o de gobierno se comprometieron a “crear un entorno económico, político, social y legal que les permita a las personas lograr el desarrollo social” (Compromiso Número 1 de la Declaración de Copenhague).

En la Declaración y en el Programa de Acción de la Cumbre se subrayó la importancia de la equidad, la participación, la adquisición de autoridad y la solidaridad. El desarrollo social no sólo dependería del crecimiento económico y de enderezar los llamados fundamentos de la política macroeconómica, sino también de la política social y de una distribución más equitativa de los beneficios del crecimiento. Sería esencial contar además con instituciones eficientes tales como, un estado al que se le fortaleciera su función; un sector público más eficiente, transparente y que rindiera cuentas a la ciudadanía; agencias internacionales con mayor disposición de apoyo; asociaciones con el sector privado; además de contar con la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo y en la elaboración de políticas.

La tarea de establecer instituciones adecuadas se sustentaría en formas nuevas de financiamiento del desarrollo social y en atender el peso de la deuda, que es uno de los principales obstáculos al desarrollo de muchos países en África y en América Latina. En la Cumbre Social se apeló también para que al avanzar en la construcción de la democracia y en la promoción del desarrollo se tomen más en cuenta los intereses y preocupaciones de las mujeres, y se insistió en la necesidad de promover un desarrollo sostenible dirigido hacia las personas.

Pero, las reformas que han sido propuestas ¿están generando realmente un entorno propicio al desarrollo social? En este informe se evalúa lo logrado en varias áreas clave de la reforma política e institucional, y se

identifican algunos de los principales condicionamientos y restricciones que han retrasado el avance. El análisis no se restringe a las iniciativas relacionadas directamente con la Cumbre Social; se incluyen también las reformas más destacadas que han habido en el decenio de los 90 y que reflejan la intención de incorporar el interés por los problemas sociales en las estrategias de desarrollo. Esta meta no sólo fue reconocida en la Cumbre Social sino también en otras cumbres mundiales, como las que se realizaron en Río, el Cairo, Beijing y Estambul.

Dado el corto tiempo que ha pasado desde que se efectuó la Cumbre Social, tal vez no sea realista esperar un avance significativo en el cumplimiento de las metas que en esa ocasión se fijaron. Más aún, la falta de información confiable hace sumamente difícil medir el cambio habido. Sin embargo, lo que debería considerarse es el avance en lo que se refiere a cambios de política y a reformas institucionales relacionadas con la formación de un contexto que facilite el progreso.

Lo que se advierte es un cuadro muy preocupante de iniciativas que se quedan más al nivel de la retórica de los organismos que al de su aplicación efectiva; así como pautas de crecimiento económico, de liberalización y de desigualdad que continúan obstaculizando en vez de favorecer el avance en el campo del desarrollo social. Más aún, la voluntad política y las presiones que se necesitan para promover el desarrollo social parecen ser relativamente débiles, como lo son también las instituciones que podrían utilizar y distribuir los recursos con mayor efectividad.

Esta situación refleja en parte las condiciones que prevalecían justo antes e inmediatamente después de la Cumbre Social: el triunfalismo de la política neoliberal, el crecimiento económico alto y sin precedentes de las economías asiáticas, los signos de recuperación en África y en América Latina. Con todo ello, se tendía a eludir la necesidad de modificar drásticamente el modelo predominante. La experiencia de desarrollo de la segunda mitad del decenio de los 90 –y en particular la crisis financiera que atrapó a Asia y que amenazó de

PREFACIO

nuevo a América Latina, junto con el aumento de la pobreza y la desigualdad– mostró que varios de los supuestos que apuntalaban la estrategia de desarrollo en los días de la Cumbre Social eran seriamente defectuosos o excesivamente optimistas.

Desde entonces se ha hecho una nueva evaluación del papel del estado y se han reconocido las limitaciones que tienen los flujos de capital privado como panacea para el desarrollo. Hay una mayor sensibilidad social en el discurso de las agencias públicas y de las corporaciones privadas; además, parece haber un consenso creciente en lo que se refiere a los tipos de reformas institucionales y de política necesarias para facilitar el desarrollo social. Esto es lo que se advierte en el apoyo amplio a iniciativas o conceptos relacionados con la reducción de la deuda, así como con la asignación de recursos a grupos específicos (o focalización), la democratización, la reforma al sector público, la responsabilidad social de las corporaciones, las asociaciones de grupos con intereses en común, el fomento a la participación y la adquisición de autoridad por parte de grupos que carecían de ella.

Pero la función de la política social ha quedado restringida en gran parte a la ayuda a grupos sociales específicos o a la provisión de redes de seguridad mínima. La distribución equitativa de los recursos así como el papel de las políticas sociales en la promoción del crecimiento económico sostenido y el desarrollo, han sido ignorados. Asimismo, han habido problemas importantes relacionados con la dimensión política del aprovechamiento de recursos, ésto es, los arreglos políticos e institucionales requeridos a fin de obtener financiamiento para el desarrollo social y asegurarse de que llegue a quienes lo necesiten. En tanto que la necesidad de protección social ha aumentado, de hecho, los recursos que se asignan a este propósito están disminuyendo como resultado de la reducción de ayuda, los recortes al gasto gubernamental y la evasión de impuestos.

La crisis institucional que afecta al desarrollo social es evidente sobre todo en lo que se refiere al papel del estado. Las presiones constantes para disminuirlo y para controlar su gasto han impuesto límites a la renovación de dicho papel en el desarrollo nacional. La ola de democratización que suscitó muchas esperanzas a prin-

cipios de los 90 a menudo ha fracasado en la promoción de una mejor participación ciudadana en la elaboración de la política pública, lo mismo que en los métodos no violentos para resolver las disputas y en el respeto a los derechos humanos. En efecto, el estilo crecientemente tecnocrático de tomar decisiones –en el cual los “expertos” son quienes deciden la política– socava la rendición de cuentas de las instituciones estatales y su respuesta a las demandas de los ciudadanos.

¿Pueden otros actores fuera del estado jugar un papel clave en la promoción del desarrollo social, o llegar aun a substituir al propio estado? En años recientes han habido algunas señales de que las grandes empresas están dando pasos en esta dirección, proyectando la imagen de sí mismas como si tuvieran sentido de responsabilidad en cuanto a lo social y al cuidado del medio ambiente. Debería advertirse, sin embargo, que los esfuerzos para promover el sentido de responsabilidad social de las corporaciones a través de iniciativas voluntarias y asociaciones, en oposición a formas más firmes de reglamentación y de presión de la sociedad civil, tiene sus límites. A pesar de que la mayoría de los donantes y agencias multilaterales insisten ahora en la importancia que tiene trabajar con las organizaciones de la sociedad civil y aprovechar su intermediación, las restricciones políticas e institucionales a niveles local, nacional e internacional, limitan a menudo la efectividad de la sociedad civil tanto en lo que se refiere a la promoción como a la dotación de servicios. Las instituciones internacionales financieras y de desarrollo no han cambiado fundamentalmente sus estructuras de gestión a fin de permitir una mayor participación de la sociedad civil, en tanto que la entrega de servicios por parte de las ONGs a menudo sigue siendo fragmentada e insostenible. Más aún, en la medida en que las ONGs llegan a depender más de la ayuda y tratan así de adaptarse a las prioridades y procedimientos de las agencias donantes, hay el peligro de que sus atribuciones de innovación y experimentación y su enfoque flexible ante las necesidades y condiciones locales, estén siendo socavadas.

En la Cumbre Social se insistió en que las intervenciones en pro del desarrollo deberían de corresponder más a las prioridades e intereses de la población. Dicha

PREFACIO

sugerencia ha sido aplicada sobre todo en lo que se refiere a las necesidades de las mujeres y al desarrollo sostenible. Ciertamente y no sin grandes dificultades, las mujeres han obtenido muchos derechos (de manera notable en cuanto a la salud), pero ha sido problemático convertirlos en políticas y programas efectivos. Ello se ha debido a que la reforma al sector público, los factores culturales y la participación limitada de las mujeres en el sistema político formal restringen el ejercicio pleno de sus derechos. No solamente es difícil hacer que las instituciones satisfagan las necesidades de las mujeres sino que, a menudo, en contextos en donde la liberalización económica les ha impuesto cargas adicionales, aumentan dichas necesidades. La prescripción de dirigir el desarrollo hacia metas más humanísticas tal vez influye más en las áreas del desarrollo sostenible y el manejo de recursos naturales. Sin embargo, hay una brecha considerable entre la retórica y la práctica cuando se trata de cambiar el diseño y aplicación de programas de desarrollo promovidos desde arriba hacia abajo, a otros de tipo más participativo.

El análisis que se lleva a cabo en este informe permite sugerir que ha habido un reconocimiento creciente a la necesidad de renovar ideas sobre la función y las responsabilidades de determinadas instituciones, tanto a nivel nacional como internacional, así como tomar en cuenta más aún los efectos sociales de las políticas económicas. Sin embargo, no se han renovado ideas en cuanto a las políticas económicas mismas, ni ha habido algún intento serio de integrar lo social con lo económico en la política de desarrollo. En gran parte, se mantiene separada la política social de la política económica, o se le considera como un agregado con el que se pretende mitigar los costos sociales de la liberalización económica y el ajuste estructural.

No obstante lo anterior, hay señales de que el clima ideológico para renovar ideas sobre política de desarrollo es más favorable ahora que hace muchos años. Hay una creciente oposición política a la ceguera que ha habido en el ajuste estructural en cuanto a lo social, en tanto que la investigación académica ha erosionado la sustentación teórica y empírica del modelo neoliberal predominante. Algunas perspectivas nuevas están adquiriendo mayor aceptación. Se menciona con mayor

frecuencia conceptos tales como derechos humanos y “desarrollo sustentado en los derechos”, insistiéndose en su primacía legal y en la habilidad de las personas para fortalecer sus reclamos al estado.

Debe aceptarse la idea de que la estrategia de desarrollo no se refiere solamente al crecimiento económico y a la intervención de los organismos para distribuir entre los pobres los recursos públicos limitados, sino también a la política; así también la idea de que las normas económicas y comerciales deberían estar ligadas a las consideraciones sobre derechos humanos. Lo que no queda claro es quién tendrá a su cargo aplicar esta agenda.

Es evidente que el proceso de mundialización está pasando por una crisis de legitimidad. Aun las organizaciones financieras y de comercio internacionales dominantes están empezando a poner en tela de juicio sus propias prescripciones y modelos, y a tomar en consideración algunos de los elementos críticos de la agenda de la Cumbre Mundial. Este giro ideológico esperanzador es uno de los logros principales de la segunda mitad de los 90. En la medida en que las propias instituciones de Bretton Woods renuevan su enfoque, existe la posibilidad de que la agenda social más incluyente, definida en Copenhague, tenga una mayor aceptación.

Un punto fundamental que se desprende de este informe (cuyo título así lo refleja) es que las estrategias de desarrollo deben reafirmar los valores humanos, las prioridades humanas y la capacidad de los seres humanos de forjar su propio destino. La mano invisible del mercado puede hacer que la economía mundial funcione, pero se requiere que la mano humana la guíe en la dirección más productiva, para forjar un mundo que sea socialmente incluyente, transparente y anclado en la democracia.

Thandika Mkandawire

Director

Junio del 2000.

Contenido

| | | |
|--|------|----|
| RECONOCIMIENTOS | | |
| PREFACIO | i | |
| SINOPSIS | viii | |
| <hr/> | | |
| CAPÍTULO 1 – Mundialización con máscara humana | 1 | |
| Del desarrollo al ajuste | 2 | |
| El abandono de la equidad | | |
| El ejemplo positivo de Asia Oriental | | |
| La Cumbre Social | 4 | |
| Mundialización y crecimiento económico | 5 | |
| Crecimiento económico y comercio internacional | | |
| Crecimiento y flujos financieros | | |
| Liberalización y empleos | | |
| Tendencias desfavorables en el empleo | 9 | |
| Pobreza y desigualdad | 11 | |
| Las causas del fracaso | 12 | |
| Nuevas perspectivas sobre crecimiento económico y desarrollo social | 14 | |
| Focalización selectiva de la ayuda a los pobres | | |
| Marco amplio de referencia sobre desarrollo | | |
| Servicios sociales y comercio mundial | | |
| Mundialización de las normas sociales | | |
| ¿Nuevas formas de estructuración? | | |
| Mundialización con máscara humana | 17 | |
| <hr/> | | |
| CAPÍTULO 2 – ¿Quién paga? | | |
| Financiamiento del desarrollo social | 19 | |
| Ayuda para aligerar la deuda de los países más pobres | 20 | |
| La Iniciativa para los Países Pobres Sumamente Endeudados (PPSE) | | |
| Insistencia en favor de otras opciones | | |
| Ayuda a países de ingreso medio para atenuación de deuda | 22 | |
| La crisis derivada de la deuda | | |
| La nueva sumisión | | |
| Nuevas formas de salir de la deuda | 25 | |
| Nuevas instituciones para enfrentarse a la deuda | | |
| Deuda nacional y bancarrota | | |
| Condicionalidad | | |
| Ayuda para el desarrollo | | 26 |
| La fatiga de los donadores | | |
| Reorientación de la ayuda para el desarrollo | | |
| La iniciativa 20/20 | | |
| Opciones al sistema rígido de ayuda focalizada | | |
| Opciones de ayuda | | |
| Reforma fiscal | | 32 |
| La disminución de la base impositiva | | |
| Impuestos al consumidor | | |
| Evasión a escala internacional | | |
| Reforma al sistema de pensiones | | 35 |
| Otros problemas de la protección social | | |
| Movilización de recursos a partir de la base | | 38 |
| El microfinanciamiento | | |
| Un balance de la situación | | 40 |
| <hr/> | | |
| CAPÍTULO 3 – Democracias frágiles | | 41 |
| El dilema del ejercicio de gobierno | | 42 |
| Transiciones incompletas | | 44 |
| América Latina — Impunidad militar | | |
| Derrota de la oposición en África | | |
| La nomenclatura de Europa Oriental y Asia Central | | |
| El progreso de los partidos políticos | | 46 |
| ¿Presidente o parlamento? | | 47 |
| Los países industrializados | | |
| Países en desarrollo y en transición | | |
| ¿La democracia como un medio o como un fin? | | 48 |
| El estado desarrollista | | |
| La alternativa democrática | | 50 |
| El surgimiento de los tecnócratas | | 51 |
| El ascenso de la banca central | | |
| El ascenso del ministro de finanzas tecnocrático | | |
| El nuevo gerencialismo | | |
| Fomento desde Washington | | |
| Tecnocracia y democracia | | |
| Grupos de interés y pactos sociales | | |
| Etnicidad y democratización | | 55 |
| El peligro de secesión | | |

CONTENIDO

| | | |
|---|-----|--|
| Sistemas electorales y diversidad étnica | 59 | Las OSCs y el Banco Interamericano de Desarrollo Las OSCs y los organismos creados por los tratados internacionales El futuro de la movilización internacional de las ONGs |
| El proceso democrático | 62 | Inteligencia, energía y derechos 110 |
| <hr/> | | |
| CAPÍTULO 4 – Una nueva misión para el sector público | 63 | CAPÍTULO 7 – Lograr que el desarrollo sea adecuado para las mujeres 111 |
| Las presiones para realizar reformas | 64 | Mujeres en proceso de democratización 112 |
| Estabilidad fiscal | 65 | Labor dentro del estado y en contra del estado Las mujeres en política La repercusión de las mujeres en el gobierno Las ONGs de mujeres |
| Eficiencia administrativa | 68 | Cumplir con los derechos de las mujeres 121 |
| Los resultados de la reforma Rendición de cuentas a la ciudadanía | | Derechos a la salud reproductiva 122 |
| Capacitación | 71 | Los derechos de la mujer a la educación 127 |
| El futuro de la reforma al sector público | 72 | Razón por la que las niñas pobres obtienen menos educación Reformas a la educación promovidas por los donadores La calidad se rezaga ante la cantidad |
| <hr/> | | |
| CAPÍTULO 5 – Convocatoria a las corporaciones transnacionales para que rindan cuentas | 75 | Los derechos económicos de las mujeres 131 |
| De la confrontación a la asociación | 78 | Trabajo y adquisición de poder Estrategias para obtener derechos económicos |
| Motivación de las corporaciones | 79 | Una alianza renovada para las mujeres 136 |
| Avances intermitentes | 82 | CAPÍTULO 8 – Sustentación del desarrollo 137 |
| Afirmaciones exageradas | | Ciudades sostenibles 138 |
| Opciones a la confrontación | 85 | Agenda local 21 |
| Iniciativas voluntarias Asociaciones | | Agricultura sostenible 141 |
| De lo duro a lo suave | 88 | Políticas para una agricultura sostenible |
| <hr/> | | |
| CAPÍTULO 6 – Sociedades civiles | 91 | Abastecimiento sostenible de agua 146 |
| Sociedad civil y entrega de servicios | 92 | Maldición a las presas Canales nuevos para la irrigación |
| La índole cambiante de las ONGDs Las ONGDs y el sistema internacional de ayuda Suministro estatal versus suministro por ONGD | | Conservación forestal 151 |
| Asociaciones precarias | 98 | Realidades perennes 154 |
| Asociaciones de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs) con el gobierno local Tensiones en la comunidad y en la distinción por género | | ¿Continuidad o cambio? 158 |
| <hr/> | | |
| Sociedad civil e intermediación internacional | 101 | NOTA BIBLIOGRÁFICA 160 |
| Las OSCs y la ONU Las OSCs y el Banco Mundial | | DOCUMENTOS DE REFERENCIA 162 |
| | | BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA 163 |
| | | ACRÓNIMOS 172 |

CONTENIDO

Cuadros

| | |
|--|-----|
| 1.1 Actividad económica internacional, 1964-94 | 6 |
| 1.2 Porcentajes de crecimiento económico anual, 1991-99 | 8 |
| 1.3 Tendencias de la pobreza: Población que vive con menos de 1 dólar al día | 11 |
| 2.1 Ayuda de la OCDE comparada con el gasto militar | 27 |
| 3.1 Una tipología de estructuras étnicas | 57 |
| 4.1 El gasto público como porcentaje del PIB | 65 |
| 4.2 Condiciones de préstamo del Banco Mundial, 1980-1994 | 66 |
| 5.1 El poder de las corporaciones | 77 |
| 7.1 Representación porcentual de mujeres – Promedios regionales | 117 |
| 7.2 Mujeres en las cámaras bajas del parlamento de países seleccionados | 117 |
| 7.3 Un informe feminista sobre el Programa de Acción de Cairo | 125 |
| 7.4 Educación primaria y secundaria por regiones | 127 |

Gráficas

| | |
|---|----|
| 1.1 Flujos netos de capital hacia los países en desarrollo, 1990-97 | 6 |
| 1.2 Distribución regional de los flujos de capital privado hacia los países en desarrollo 1970-96 | 8 |
| 1.3 Coeficientes de Gini en una selección de países | 12 |
| 2.1 2.1 Evolución de la deuda, 1985-97 | 20 |
| 2.2 Aportación de servicios sociales básicos: Grado de cumplimiento de meta por donadores bilaterales, 1995 | 30 |
| 2.3 Ingresos fiscales y el PIB | 32 |
| 2.4 Fuentes del ingreso fiscal, 1991-96 | 33 |
| 2.5 Población mayor de 60 años de edad, 1990-2050 | 35 |
| 3.1 Elecciones por estado, 1990-98 | 42 |
| 3.2 Alternaciones en el poder y elecciones impugnadas, 1990-99 | 44 |

Casillas

| | |
|---|-----|
| 1.1 Los regímenes comerciales amenazan a los servicios gubernamentales | 15 |
| 2.1 La deuda de Uganda | 22 |
| 2.2 El precio de la deuda: No cumplir con las metas | 24 |
| 2.3 Protestas por no dar prioridad al sector social | 28 |
| 2.4 Lecciones útiles sobre el sistema de pensiones de Chile | 37 |
| 3.1 La Organización de las Naciones Unidas promueve la democracia | 43 |
| 3.2 Controversias sobre derechos humanos | 49 |
| 3.3 Pactos sociales en Sudáfrica | 56 |
| 4.1 Reformas fiscales en Perú | 69 |
| 4.2 Metas y reformas del sector público | 73 |
| 5.1 La jerga corporativa en tela de juicio | 80 |
| 5.2 Las dos caras de las empresas | 84 |
| 5.3 El pacto mundial ONU-Sector empresarial | 86 |
| 5.4 El guardián en la red electrónica | 88 |
| 5.5 Lo que hace valiosa a una iniciativa voluntaria | 89 |
| 6.1 Un glosario de términos sobre sociedad civil | 93 |
| 6.2 La necesidad de que haya organizaciones de intermediación en Mumbai | 99 |
| 6.3 Asociaciones en Lima | 100 |
| 6.4 Ajuste al ajuste estructural | 105 |
| 6.5 Desarrollo de la comunidad para la paz en Guatemala | 106 |
| 7.1 "Años de penuria, años de crecimiento": Feminismo en una república islámica | 113 |
| 7.2 Mujeres en el gobierno local de la India | 119 |
| 7.3 La historia de Futhi | 123 |
| 7.4 Igualdad por género y equidad por género | 126 |

预览已结束，完整报告链接和二维码如下：

https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_21493

